

# EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Las suscripciones, anuncios, pagos, órdenes para la imprenta y noticias, se dirigirán al Administrador,  
— CORPUS, 11 :—  
Teléfono número 141

PERIÓDICO POLÍTICO INDEPENDIENTE

Correspondencia:  
Apartado núm. 11.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN  
SEGOVIA, mes. .... 1 peseta.  
FUERA, trimestre ..... 3'50  
EL PAGO EN SEGOVIA

Dirección telegráfica:  
ADELANTADO

Las informaciones, noticias, artículos y todos los asuntos relacionados con la Redacción, se dirigirán a ésta,  
—: SAN AGUSTIN, 7 :—  
Teléfono número 23.

## Teatro Miñón

La colosal película de series  
—:ESTRENO:—  
EL DÍA 26 DE NOVIEMBRE  
**LA MONEDA ROTA**  
22 EPISODIOS

SEGUNDO ANIVERSARIO

DEL ILMO. SEÑOR

**D. Joaquín de Angulo y de Trueba**

Jefe de Centro del Cuerpo de Telegrafos, jubilado

FALLECIÓ EN MADRID

el día 22 de Noviembre de 1914

Después de recibir los Santos Sacramentos

**R. I. P.**

Todas las misas que se celebren mañana miércoles, desde las ocho y media en adelante, en la iglesia de San Clemente, de esta ciudad, serán aplicadas por su eterno descanso.

Su viuda, doña Adela Varela; hijos, hijos políticos nietos y demás parientes,

Ruegan a sus amigos le encomienden a Dios en sus oraciones.

## HOJEANDO LA PRENSA

El País reconoce que la manifestación del domingo fue un fracaso, y se extraña de que, tratándose de asunto tan trascendental para la población consumidora, estuviesen ausentes del acto las clases sociales a quienes el problema importa.

Sobre el mismo asunto escribe La Epoca y se pregunta:

«¿Por qué entonces esa clase media, y aun una gran parte del pueblo, no acudió a la manifestación? Pues, sencillamente, por el carácter político de los organizadores; porque esa manifestación, de ser un éxito, lo habría explotado como suyo el socialismo.»

Hace tiempo que éste incurrió en el error crasísimo de abandonar el campo económico para entrar de lleno en el político, y eso les habrá servido para disponer de unos cuantos concejales más y de un diputado; pero les ha negado el concurso de una gran masa de opinión.»

Con motivo del torpedeamiento de «Arizumi», El Imparcial hace algunas consideraciones sobre la guerra submarina y el torpedeamiento de barcos mercantes españoles por los sumergibles alemanes.

El colega reconoce que el Gobierno de Berlín ha dado testimonio de deferencia a España. Pero, según El Imparcial, los perjuicios que su actitud nos causa no pueden ser compensados por Alemania, dadas las dificultades geográficas, que se oponen a nuestro comercio con aquella nación.

El Universo dice que las doctrinas de Maquiavelo, remozadas y modernizadas con el nombre de «necesidad biológica» y otras no menos prestigiosas, son las que imperan actualmente en la política internacional. Germanos y aliados, todos los beligerantes, en cuantas ocasiones se les presentan, no atienden sino a la propia conveniencia, aun cuando queden lesionados los fueros de la más elemental justicia.

El triunfo de la doctrina maquiavélica es aparente, según el colega. Este cree que muy pronto vendrá una reacción moral contra esta demencia y volverá a imperar el derecho cristiano.

## BOLETÍN OFICIAL

Vacantes de concejales

En el Ayuntamiento de Aldehuela del Codonal, existen dos vacantes de concejales, que habrán de proveerse por elección el 10 de Diciembre.

La ley de subsistencias

Se transcribe la ley sobre subsistencias.

Riqueza rústica y pecuaria

Circular de la Administración de Contribuciones recordando a los Ayuntamientos que antes del día 23 de Noviembre deben remitir los documentos cobratorios de los cupos de la riqueza rústica y pecuaria.

Subastas forestales

El día 30 del actual, se subastarán: en Riaza, 4.000 hectáreas de leña, bajo la tasación de 2.400 pesetas, y en Aldea Real, los pastos

del monte, por 168 pesetas; la de Nava de la Asunción, el 9 de Diciembre, subasta por el tipo de 14.163 pesetas, del monte, aprovechamiento de los pastos.

—También se subastará en los días y por las cantidades que se señalan, el aprovechamiento del fruto de piña albar de los montes de Arroyo de Cuéllar, Campo de Cuéllar-Remondo, Moraleja de Coca y Montuenga.

Requisitoria

Por el Juzgado de Santa María de Nieva se requiere la comparecencia de Alberto Fernández Fuentes, para que declare en causa por robo.

## El trigo en Segovia

Ayer se dieron órdenes terminantes para que se prohíba la salida de trigo por la estación de Segovia.

Esta medida no obedece a que en la provincia se observe escasez de dicho grano, pues según los datos recibidos por la Junta provincial de Subsistencias, exceden con mucho las existencias al consumo probable, si bien en la ciudad, como es lógico suponer, habrá necesidad de importar gran cantidad de trigo.

## Junta provincial de Instrucción pública

Anoche se reunió, bajo la presidencia del señor Gobernador civil, la Junta provincial de Instrucción pública, adoptando los siguientes acuerdos:

Informar sobre una queja formulada por la maestra de Fresno de la Fuente, contra las autoridades del expresado pueblo.

—Informar respecto a la constitución de la Junta local de primera enseñanza del pueblo de Pelayos; anunciar en el «Boletín oficial» de la provincia y en la «Gaceta de Madrid» las oposiciones restringidas para cubrir dos vacantes de maestras de maestra, con el sueldo de 1.000 pesetas anuales, y señalar un plazo de veinte días para la presentación de documentos.

—Aprobar el expediente instruido por los herederos de doña Josefa González de Casero, para percibir los haberes que la finada tiene devengados hasta el día de su fallecimiento.

## Segovia obrero

Los tipógrafos

Anoche celebró sesión la Asociación del Arte de Imprimir, asistiendo gran número de tipógrafos que habían pedido el ingreso en la misma.

Entre los acuerdos que adoptó, figura el de trasladar el domicilio social a la calle de Carretas, donde está establecida la sociedad de obreros panaderos.

Fué elegida la Junta directiva; se fijó la cuota semanal que cotizarán los asociados, y quedó acordado en principio la celebración de un acto conmemorativo de la reconstitución de dicha Sociedad.

EN VILLAGONZALO

## Niño muerto por un carro

(POR CORREO)

(De nuestro corresponsal)

Santa María de Nieva, 20.—En el pueblo de Villagonzalo de este partido judicial, ocurrió el sábado un sensible accidente que costó la vida a un niño de cinco años de edad.

He aquí cómo ocurrió el suceso: El vecino de Villagonzalo Ignacio Peralta regresaba a su domicilio de las labores del campo, guiando un carro tirado por dos vacas.

Al llegar cerca de su casa le salieron al encuentro varios niños pertenecientes a su familia, con intención de que los subiera al vehículo.

Ignacio se dispuso a complacerles, pero uno de ellos llamado Andrés de Frutos Peralta, más impaciente que los demás, intentó subirse al vehículo por una de las ruedas, teniendo la desgracia de que en aquel momento echara a andar el ganado que se hallaba unido al carro, cayendo el niño Andrés por delante de la rueda en que se hallaba, la cual le pasó por encima de la cabeza, ocasionándole heridas tan graves, que le causaron la muerte, a los pocos momentos.

La desgraciada criatura víctima de este horrible suceso era sobrino carnal del que guiaba el carro, quien no pudo hacer nada para evitar el triste percance.

El Juzgado municipal se personó inmediatamente en el lugar de la ocurrencia, ordenando el traslado del cadáver del niño Andrés al depósito judicial, donde le ha sido practicada la autopsia.

Este suceso ha causado viva impresión entre el vecindario de Villagonzalo, en cuyo pueblo la familia del niño Andrés goza de incontables simpatías.

## JUNTA LOCAL DE REFORMAS SOCIALES

Presidida por el alcalde, señor Guajardo, y con asistencia de gran número de vocales, patronos y obreros, celebró ayer sesión la Junta local de Reformas Sociales, acordándose por unanimidad informar en sentido favorable para el establecimiento de un mercado de ganado el último domingo de cada mes.

Se dió cuenta de la solución de la huelga de obreros panaderos, acordando la Junta haber visto con satisfacción las incesantes gestiones de su presidente, que, en unión del señor gobernador civil, pudieron evitar que la huelga se plantease.

El secretario señor Martín llamó la atención de la presidencia sobre el incumplimiento, por parte de patronos y contrainstas de obras, de lo legislado acerca de la seguridad de andamiajes, lo que es causa muchas veces de sensibles accidentes del trabajo.

## Diputación provincial

La sesión de la tarde

Con la misma concurrencia de público que por la mañana, reanudó ayer, a las cinco de la tarde, la sesión, la Diputación provincial.

Comenzó la discusión del presupuesto para 1917, por el presupuesto de gastos, quedando aprobados, sin impugnación alguna, los capítulos referentes a personal y material de oficinas y los de jubilaciones y pensiones de viudedades y orfanades.

Para las reparaciones de carreteras y caminos vecinales, se aprobó la misma consignación que figuraba en el presupuesto anterior, después de oír las explicaciones dadas por el director de carreteras provinciales, respecto del estado deplorable en que se encuentran algunas de aquéllas.

Llegó el capítulo de gastos de segunda enseñanza y como en el proyecto de presupuesto figuraba la consignación de 26.350 pesetas para el sostenimiento de la Escuela Normal de Maestros, durante el próximo año de 1917, algunos diputados impugnaron esa partida, originándose una larga discusión, que originó en algunos momentos aplausos y manifestaciones de desagrado en el público, obligando a la presidencia a suprimir tales muestras de contrariedad o de regocijo.

Leyóse el acuerdo adoptado en Octubre último, referente a la supresión de las Normales, opinando algunos diputados que ya no era posible volver sobre esta resolución, manifestando la presidencia que no se trataba de un acuerdo que tuviera la sanción del Gobernador y que podía ser por lo tanto rectificado.

Eran más de las ocho de la noche y todavía proseguía la discusión entre los que sostenían que había medios hábiles de atender al sostenimiento de las Escuelas Normales, dentro de los recursos del presupuesto, y los que consideraban que, sin aumentar considerablemente las cuotas que por contingente provincial abonaban los pueblos, no era posible costear los gastos que impone la conservación de aquellos centros de enseñanza.

Dióse lectura de la exposición que, como consecuencia del mitin celebrado el domingo, dirigieron a la Diputación representaciones de distintos organismos de la capital, y al indicarse por algún diputado que el Ayuntamiento de la capital estaba dispuesto a contribuir con cierta cantidad al sostenimiento de las Normales, se acordó aplazar nuevamente una resolución hasta que avistándose con el alcalde de la ciudad, una Comisión de la Diputación, se pudieran tener noticias más concretas respecto del concurso material y moral que podría esperarse del Municipio.

Quedó nombrada la Comisión especial encargada de realizar esas gestiones, con la urgencia que impone la necesidad de dejar aprobado en estas sesiones el pre-

supuesto provincial y se acordó que la sesión de hoy diera comienzo a las cuatro de la tarde, para dar tiempo suficiente a los comisionados que han de llevar a cabo esos trabajos.

A las ocho y media se levantó la sesión, desfilando silenciosamente el público con la desilusión del nuevo aplazamiento.

El aplazamiento a que dió margen el ofrecimiento del Ayuntamiento de Segovia, no puede ser vano pretexto para endulzar un nuevo *non possumus* de la Diputación. Esa oferta y su cuantía son conocidas de antiguo, y, por lo tanto, suponemos que la Corporación provincial, al suspender la deliberación, desearía oír de labios de la Alcaldía la rectificación del ofrecimiento; hecho indicador de que, a mantenerse aquél, no vacilará la Diputación en votar el crédito para la subsistencia de la Escuela Normal de Maestros.

## Telegrama del diputado a Cortes

El señor marqués de Nájera, diputado a Cortes por este distrito, ha dirigido al director de la Escuela Normal de Maestros el siguiente telegrama:

«Director Normal.—Ruego comunicue a los alumnos de esa Normal, en contestación a su telegrama, que agradezco mucho me dieran cuenta del importante mitin de protesta por la proyectada supresión de las Escuelas Normales, comunicándoles que estoy al lado de ellos en sus justos deseos y que si el asunto después de examinado en la Diputación provincial, repercutiera en Madrid, cuenten con mi modesto pero decidido concurso. Saludo a todos.—Marqués de Nájera.»

## NOTICIAS MILITARES

ARTILLERIA

Matrimonio.—Se concede real licencia para contraer matrimonio al primer teniente don Juan Gallardo y Gallego.

ASUNTOS GENERALES

Las licencias.—Se ha dispuesto que si en el transcurso de un año, los jefes y oficiales y sus asimilados estuvieran de baja total para el servicio cuatro meses, aun siendo en varios periodos diferentes, al terminar el cuarto mes, se someterá a los interesados a reconocimiento facultativo y si resultase de él que no están restablecidos, pasarán desde luego a la situación de reemplazo por enfermo, cuya declaración hará la autoridad correspondiente, y que en el transcurso de un año no pueda exceder de seis meses el tiempo que disfruten de licencia por enfermo y prórroga de la misma, sumado con el que hayan estado de baja, haciéndose la declaración de reemplazo una vez extinguido dicho tiempo.

Información provincial y regional

## Santa María de Nieva

Espectáculos.—En las tardes de ayer y de hoy la empresa del Coliseo Imperial de Madrid, ha dado en el círculo Siglo XX de esta villa dos escogidas secciones cinematográficas, a las cuales ha asistido la mayoría de los socios y sus familias.

Natalicio.—Ha dado a luz con toda felicidad una hermosa niña, la esposa del conocido comerciante de esta plaza don Valentín González Barroso.

Reciban los padres de la recién nacida nuestra más sincera enhorabuena, la cual hacemos extensiva a su abuelo el inteligente procurador de estos Tribunales de justicia, don Miguel Llorente.

Muerte sentida.—Ha causado hondo sentimiento en esta villa y sus alrededores, la inesperada muerte de don Antonio Botas Pérez, padre político del administrador de EL ADELANTADO, don Mauro Lozano, ocurrida en Segovia en estos últimos días.

El señor Botas Pérez convivió con nosotros durante muchos años y por su honradez y laboriosidad era querido y respetado por todos.

Reciba su familia nuestro más sentido pésame por pérdida tan irreparable.

El suceso de Coca.—Mejor informados del suceso que costó la vida a un hombre por desprendimiento de tierra en los pinares de Coca, diremos que el muerto Miguel Abez, era vecino de Arganda del

Rey, provincia de Madrid, y no de Nava de la Asunción, como equivocadamente decíamos.

CORRESPONSAL

19-11-1916.

## Zamarramala

Conato de incendio

Ayer, a las nueve, en el inmediato pueblo de Zamarramala, y en la casa número 28, sita en la calle Real de dicho pueblo, hubo un conato de incendio, que fué extinguido por algunos vecinos.

El fuego empezó en una alcoba, reduciendo las llamas a cenizas una cama de madera y todo su ajuar, valorado en cincuenta pesetas.

Este pequeño siniestro, se cree casual.

## Torreiglesias

Enfermitos.—Se encuentra enfermo un niño, hijo del secretario del Ayuntamiento don Juan Gil Encinas.

Deseamos el alivio del enfermito.

—Ha experimentado notable mejoría, un hijo de nuestro amigo don Juan Perla-Marinas, y el cual fué víctima hace poco tiempo de un sensible accidente.

De viaje.—Hemos tenido el gusto de saludar en ésta, al rico hacendado don Antonio Redondo.

CORRESPONSAL

20-11-1916.

Información local

## Segovia al día

Los alarmistas, los que nos asustaban ayer con una nueva y muy posible Saint Barthelemy en Segovia, a causa del conflicto de la Normal de Maestros, se han equivocado, a Dios gracias. Nuestro pueblo, este buen pueblo segoviano, que permanece siempre inalterable aún ante los más grandes acontecimientos, no tuvo motivos para soliviantarse. Por la noche se supo que el pleito normalista entraba en un periodo de franca solución, y volvió la tranquilidad a los espíritus medrosos.

Una nutrida hueste de bellas muchachas y jóvenes pertenecientes a nuestra buena sociedad, asaltó la fortaleza del primero de nuestros centros de recreo posesionándose del salón de actos, y convirtiéndolo en lugar de agradable pasatiempo. Se hizo música y la gente bailó de lo lindo, con la aquiescencia de los socios, aun de los más hurraños. ¿Quién se resiste a los encantos de una mujer bonita?

En Zamarramala hubo un conato de incendio, que quemó una cama y el ajuar completo de la misma, valorado en 50 pesetas. Total nada: mucho ruido y pocas nueces. Un susto enorme entre los vecinos del cercano pueblo y un siniestro insignificante.

## CALENDARIO Y CULTOS

Miércoles, 22.—Cuadrigésima séptima semana.

Salte el Sol, a las 7'9.

Se pone, a las 4'53.

Duración del día, 9 horas; 44 minutos.

Luna: sale a las 2'53; pónese, a las 2'40.

Santos del día.—Santa Cecilia, San Filomón y San Mauro.

Cultos.—En Corpus, el culto diario al Santísimo, de cinco a seis.

—En las Dominicas, ejercicio de ánimas, al anochecer.

—En los PP. Franciscanos, ejercicio de ánimas, al anochecer.

## Notas municipales

El presupuesto.—El alcalde nos ruega hagamos constar que las 42.243'64 pesetas a que asciende la relación de créditos reconocidos del presupuesto para 1917, se descomponen en la forma siguiente:

21.455'50 pesetas, correspondientes al ejercicio de 1916, en las que van incluidos los gastos ocasionados con motivo de las fiestas de la coronación y las ferias de Junio, y las 20.788'14 pesetas restantes, proceden de obligaciones pendientes de pago, correspondientes a los años 1914 y 1915.

# MONTES, Fotógrafo.-Plaza del Corpus, 6 (Planta baja)

Ved exposición de retratos en los escaparates de la casa

**AGUAS**  
minerales, naturales de

# CARABANA

Purgantes  
Depurativas, Antibiliosas  
Antiherpéticas

DEVENTA EN TODO EL MUNDO

Propietarios: Vda. e hijos de R. J. Chavarri.--Dirección y Oficinas: Lealtad, 12, Madrid.

**Cuando Quiera Vd. Píldoras,**  
tome las de **Brandreth's**  
Puramente Vegetales.  
Siempre Eficaces.  
Curan el Estreñimiento Crónico.

Las Píldoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestión, y limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones viciadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

Para el Estreñimiento, Vértigos, Sanguinencia, Lengua Sucia, Ataque Fúrido, Dolores de Estómago, Indigestión, Diarrea, Tumor del Hígado, Intericte, y los desarreglos que dimanar de la impureza de la sangre, no tienen igual.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO

**Emplastos de Allcock** **Marcha** **Aguila**  
Remedio universal para dolores.  
Distribuidor en España: URIBACH & Co., BARCELONA.

## BARCELONA Sociedad Anónima CROS Princesa, 21

FÁBRICAS EN BADALONA, ALICANTE Y SEVILLA

**--- Primeras materias para abonos ---**  
Superfosfatos, nitratos, sulfato amónico, sales de potasa, sulfatos de hierro y cobre, ácidos y sales para industria, etc., etc.

AGENTES Y DEPÓSITOS EN LOS PRINCIPALES CENTROS AGRICOLAS DE ESPAÑA

Pidanse precios y noticias mercantiles  
DELEGACION EN MADRID **Calle del Barquillo, núm. 26.-Teléfono 997**  
SERVICIOS GRATUITOS.—Consultas sobre la aplicación de los abonos; análisis de tierras; y envío de varios folletos agrícolas.

## Cafés de la Compañía Colonial Son siempre los preferidos

Café Puerto Rico: Cajita precintada de 10 gramos á 0'90 pesetas cajita

## La Unión y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado  
Agencias en todas las provincias de España,  
Francia y Portugal



52 años de existencia

Seguros sobre la vida-- Seguros contra incendios

Subdirector en Segovia: **Don Celestino Pasagali** Plaza Mayor, 41 PLANTA BAJA

**¡ÉXITO! ¡ÉXITO! ¡ÉXITO!**  
DE  
**Las Maravillas de España**

La descripción gráfica más lujosa y completa de la España artística y monumental.

**5 ÁLBUMS PUBLICADOS**  
MADRID, SAN SEBASTIÁN, BARCELONA,  
VALENCIA Y LA COSTA DE LEVANTE  
ACABA DE PUBLICARSE

**GALICIA Y ASTURIAS** { VIGO, PONTEVEDRA, ORENSE,  
LUGO, OVIEDO, GIJÓN

De venta en todas las Librerías y en la CASA EDITORIAL BAILLY-BALLIÈRE,  
RUE de Boileau, 21, y plaza de Santa Ana, 4, MADRID.—Tel. 6 00.

PRECIOS: MADRID, 3 pías. PROVINCIAS, 2,50 pías. cada Álbum.

## MATIAS LOPEZ MADRID-ESCORIAL

Especialidad en bombones de chocolate, cremas finísimas, caramelos suizos, fondant y dulces varios.

De venta: En todas las principales confiterías de Madrid y provincias  
**Montera 25, Depósito Central: 25,**

## Mercados

**SEGOVIA**  
Hoy se han cotizado los cereales a los siguientes precios:  
Trigo, a 16'00 pesetas las 94 libras.  
Cebada, a 9'25 id. fanega.  
Centeno, a 11'75 id. las 90 libras.

**FUENTEPelayo**  
Trigo, la fanega, 15'50 pesetas  
Centeno, id. 11'50 id.  
Cebada, id. 10'00 id.  
Algarroba, id. 13'00 id.  
Yeros, a 12'00 id.  
Garbanzos finos superiores, 35 id.

**SAN PEDRO DE GAILLOS**  
Trigo, la fanega, 15'50 pesetas  
Centeno, id. 12'75 id.  
Cebada, id. 10'75 id.  
Yeros id. 13'00 id.  
Algarrobas id. 13'00 id.  
Avena id. 7'50 id.

**CUELLAR**  
Trigo, la fanega, 16'00 pesetas.  
Centeno, id. 12'00 id.  
Cebada, id. 10'00 id.  
Algarroba, id. 12'50 id.  
Yeros, id. 12'50 id.  
Patatas, la arroba, 1'75 id.  
Muelas, id. 11'25 id.  
Avena, id., 7'00 id.

**MEDINA DEL CAMPO**  
En este mercado entraron 440 fanegas de trigo, que se pagaron a 16'25 pesetas las 94 libras.

**SEPULVEDA**  
Trigo, la fanega, 15'50 pesetas  
Centeno, id. 11'50 id.  
Cebada, id. 10'00 id.  
Algarroba, id. 12'00 id.

**VALLADOLID**  
Almacenes del Canal.—Entraron 200 fanegas de trigo que se pagaron a 16'50 pesetas las 94 libras.  
Almacenes del Arco.—Entraron 200 fanegas de trigo, que se pagaron a 16'50 pesetas las 94 libras.

**SANTA MARIA DE NIEVA**  
Trigo, 16'25 pesetas fanega.  
Centeno, 12'25 id. id.  
Cebada, 9'25 id. id.  
Avena, id. 5'25 id.  
Algarroba, 12'50 id. id.

**RIAZA**  
Trigo, a 15'00 pesetas fanega.  
Centeno, a 11'75 id.  
Cebada, a 9'25 id.  
Avena, a 7'00 id.  
Patatas, a 1'50 arroba.

**PEDRAZA**  
Trigo, la fanega, 15'75 pesetas.  
Centeno, id. 12'00 id.  
Cebada, id. 9'75 id.  
Algarroba, id. 13'00 id.  
Lana sin lavar, la arroba, 38'00 id.  
Patatas, id. 1'50 id.  
Yeros, id. 12'50 id.

**AREVALO**  
Trigo, a 16'37 y 16'50 pesetas las 94 libras castellanas.  
Centeno, a 12'50 id.  
Cebada, a 10'00 y 10'25 id.  
Algarroba, a 13'00 y 13'25 id.  
Tendencia del mercado firme.  
Temporal, bueno.

**CANTALEJO**  
Trigo, la fanega, 15'50 pesetas.  
Centeno, id. 12'50 id.  
Cebada, id. 9'50 id.  
Algarroba, id. 12'75 id.  
Avena, a 7'00 id.  
Lana sin lavar, la arroba, 25 id.

**AYLLON**  
Trigo, la fanega, 15,00 pesetas.  
Centeno, id. 11'50 id.  
Cebada, id. 9'25 id.  
Algarrobas, id. 13'00 id.  
Yeros, id. 13'25 id.  
Patatas, la arroba, 1'75 id.  
Alubias, la fanega, 25 id.  
Avena, id. 5'75 id.  
Cerdos semaneros de 25 a 30 pesetas.

**PEÑAFIEL**  
Trigo, a 16'25 pesetas, fanega.  
Centeno, a 11'75 id.  
Cebada, a 10'00 id.  
Yeros, a 11'25 id.  
Avena, a 6'75 id.

## ACADEMIA Cano de Rueda

Preparatoria de oposiciones a los Cuerpos de Correos y Telégrafos y para obtener en tres años el Grado de Bachiller, con matriculas en el Instituto del Cardenal Cisneros.

Clases independientes clasificadas por conocimientos en grupos de quince alumnos.—Profesorado competente y prestigioso de todos los Cuerpos. Matriculas en cualquier época del año.

Pidanse informas y reglamentos a Dirección  
**Fuencarral, 55.--Madrid**

COLABORADORES

- Alonso Cortés (N.), Alvarez Cerón (M.), Allue (Ricardo), Blanco (Edmundo), Borrás (José), Brissa (José), Campo Moreno (José), Cano (Carlos), Capella (Francisco), Casañal (Alberto), Cernaña (Segundo), Contreras (Juan de), Chico (Martín), Delgado (Sinesio), Díaz de Escovar (N.), Estrada (José), Gabaldón (Luis), González Blanco (A.), Huelza (Joaquín), Jackson Vejan (J.), Jara Carrillo (P.), León (Ricardo), Lovel (Juan José), Miranda (Carlos), Moreno (Eulogio), Ory (Eduardo de), Pérez Zúñiga (Juan), Quemada (Pedro), Quintanilla (Mariano), Ramírez Angel (E.), Bincón Lazcano (J.), Rodríguez Díaz (C.), Bueda (Salvador), Torromé (Rafael), Vázquez de Aldana (E.), Velao (Dario), Veyra (Gabriel M.), Yrizaroz (Miguel), Zúñiga (Miguel de), Zurita (Marciano)

DE LUNES A LUNES

¡El loco! ¡El loco...!

Por el Azoguejo, zoco segoviano, el último jueves corría temprano, tramando, sin duda, cualquier disparate, un pobre individuo, loco de remate. Atroz algazara armóse en el zoco, y todos corrían huyendo del loco, sin que en aquel día ninguno supiera si el loco era el hombre que en loca carrera, no lanzaba gritos, ni armaba altercados, o eran otros muchos que estaban parados... ¡El loco!—gritaban, ya fuera de quicio, muchos que del susto perdieron el juicio. Y hasta los agentes de la policía, en busca del loco, que no parecía, entre aquel barullo de la gente inquieta, temieron, sin duda, perder la chaveta. ¡El loco!—seguía gritando la gente, e ignorando todos quién era el demente, pronto el vecindario, confuso y perplejo, convirtió en un manicomio el Azoguejo. A detener locos los municipales se echaron, cogiendo a tres concejales; a un joven Tenorio que nunca ha estudiado y que se halla locamente enamorado; a una vieja, amiga de darse pinturas, que se finge joven y hace mil diabluras; a un señor muy serio, de los más neutrales y que con la guerra se ha vuelto mochales; a un tendero de esos que, con suerte loca, con la guerra tienen una gran bicoca; a un pobre muchacho, vate modernista, al que haciendo coplas no hay quien le resista y, en fin, detuvieron, inmediatamente, a la mar! de locos... ¡menos al demente! Cuando otra vez griten en la calle: ¡El loco!— como todos de eso tenemos un poco y hasta los señores de pocas palabras, están muchos de ellos locos como cabras, yo, huyendo de agentes que, un poco obcecados, me tomen por uno de los más guillados, marcharé a mi casa corriendo sin tino,

aunque diga al verme cualquier convencino: —¿Y a usted no le encierran, sin perder momento? —Pues qué ¿vengo loco?... —¡Loco de contento!

PEPE.

¡Ya empezamos!

Ante todo, saludo con respeto y cariño la brillante aparición de una excelente poetista, la señorita de Cáceres, que viene a aumentar la honrosa pléyade actual de escritores segovianos.

Sea bien venida, y conserve siempre el buen gusto y la afinación, digámoslo así, que revela en sus primeras composiciones, sin contaminarse con el mal ejemplo de cuatro infelices degenerados, que entienden tanto de versos, como yo de amaestrar ranas.

Ya, antes de debutar en EL ADELANTADO, había visto con simpatía su firma en «Los Comentarios», y sospeché su origen.

«Los Comentarios» es un periódico muy sincero y muy valiente en sus apreciaciones sobre todos los asuntos, y además hace campañas muy meritorias en pro de la cultura, fustigando los vicios sociales, concediendo espacio suficiente a la manifestación de nobles ideales, y abriendo sus columnas a todas las generosas aspiraciones.

No es mi propósito darle un bombo ni hacerle el reclamo, que ya vendrá el tío Paco con la rebaja: le hago esta justicia, para darle más fuerza y más valor a las censuras que vendrán después.

Es el caso (esuo de comunicante espontáneo) que yo, que también tengo el gusto de colaborar en él de vez en cuando, me hallaba muy a mis anchas al ver que alteraba con firmas para mi desconocidas, pero que eran mensajeras de lindas composiciones: hasta que un día... un mal día, un Buendía...

Conviene aclarar este punto: quiero decir, que un señor Buendía (don Rogelio), me hizo pasar una mala noche, y que todavía no he podido descifrar lo que quiso decir en unos empecatados versos.

Total: que donde menos se piensa salta un modernista, y que en un periódico que esta limpio de ese pecado, surgió fatal e inevitablemente como no podía por menos.

Y que si sigue por ese camino, presento mi dimisión de colaborador honorario, por incompatibilidad de criterio con esos innovadores.

La composición que se titula: «Diálogos entre el alma y la inquietud», empieza así:

«No sé qué ruidos insomnes se extienden a las de la noche... Atormentados cotizones, ¿que hora tenéis en vuestras torres?»

Bueno: creo que no hay necesidad de copiar más para que se comprenda que lo que escribo así, no puede acabar bien.

«No se qué ruidos insomnes...» Es decir, unos ruidos que no pueden conciliar el sueño, que es lo que me acurrió a mí después de leer eso.

Porque insomnes, así, con eme, debe de significar eso, pues si fuera con ene, insomnes, serían un ruido sin ruido, lo cual entiendo menos todavía.

Esto me recuerda unos versos, que el malogrado Catarineu le atribuía a Salvador Rueda para probarle la paciencia:

«En el abismo profundo largo silencio se oyo. Aquel silencio era yo que soy un réptil inumundo.»

No digo yo que los modernistas sean reptiles inmundos, precisamente; pero bueno es conjurarlos diciendo tres veces «lagarto».

Pues con ser tan mala la composición a que me refiero, es un prodigio comparada con la que en «Los lunes de El Imparcial» publicó hace poco Juan Ramón Jiménez.

Aquella es de las que incapacitan al director del periódico que las publica para seguir desempeñando el cargo.

Vayan unas estrofas, para muestra, porque estas bellezas tan sublimes, merecen que se difundan por todas partes.

«Un pajarillo, cerca canta.» (ca-ca) «y el Sol, bajo el rosál, trenza vibrante, sus rayos de oro con la yerba fina.»

(Brindo a Galo Pinche, en «El Liberal», esta receta coquinaria: «Rayos de oro a las finas yerbas».)

«y el agua brota, blandamente, perfumada de rosas encendidas y de rosas en sombra.»

Como se ve, aquí la rima brilla por su

ausencia; cuando al más lego en estos asuntos, al trenzar los rayos del sol con la yerba, se le hubiera ocurrido tejer una alfombra, para rimar con las rosas en sombra, ya que las pobres tienen tan mala sombra.

En cambio en la última estrofa, abusa del consonante, sin duda por aquello de que lo que abunda no daña.

«¡Sencillez pura, fuente del prado ameno de mi alma, olor del jardín grato de mi alma, canción del amor tranquilo de mi alma, luz del día sereno de mi alma!»

¡Hijo de mi alma! ¡Qué descansada se le habrá quedado el (alma)

Y después de esto estará el hombre tan ufano de haberse codeado con Villaspesa...

Señorita de Cáceres: por lo que usted más quiera, por lo más sagrado, ¡huya usted de los modernistas como del enemigo malo!

Francisco CAPELLA.

Liras segovianas

Al pasar los cadetes

Uianos, silenciosos, activos, arrogantes, pasaban los cadetes con rumbo a Baterías, llevando en sus miradas ensueños y alegrías, marcando el ritmo airoso de sus pasos triunfantes.

Se pinta la sonrisa del alma en sus semblantes; al desfilar evocan las glorias de otros días, y ofrendan a la patria sus nobles bizarrías y su sangre española, generosa y amante.

Cuando el sol moribundo hundiéndose en la tierra traspone suavemente los picos de la sierra y semejan sus rayos unos rierros candentes, parece que está España haciendo, agradecida, a los que en su defensa han de perder la vida, marmol para sus nombres, laurel para sus (trentes).

Josefina DE CÁCERES.

Segovia 1916.

Cantares baturros

Pace brujerío, maña, lo que nos pasa hace un mes. Ni tu ni yo somos ciegos y no nos podemos ver.

A comer, con un tocino una mula s' apostó. Si yo hubia entráu en la apuesta hubia ganau a los oos.

En el banco del pasillo guarda mi mujer los cuartos y va icriendo a to el que encuentra que tie dinero en el Banco.

Tien el mesmo inconveniente la mujer y la ensalada. Pa que risuten sabrosas han de estar bien apanadas.

Alberto CASANAL.

También los ratones sienten...

Fantasia comico-tragica

I Era una campaña pintoresca y sana, elegida por los habitantes de Urbanópolis, deseosos de una necesaria y vivificante tranquilidad, que aquietase sus desbocados espíritus y diese algún descanso a sus cuerpos trabajados.

Coquetones hotelitos, blanquecinos, simétricos, se alineaban extensamente, parecidos de lejos, a palomitas preciosas que reunidas fuesen en emigración.

En uno de estos, debido tal vez a su mayor antigüedad y abandono, por parte de los dueños, los cimientos aparecían socavados y las ratas, ratones y otros animaluchos, campaban a sus anchas por la casa, promoviendo en sus pacíficos habitantes sobresaltos y miedo continuos.

Una avalancha de ratones, acabó por instalarse en el comedor, construyendo garitas más ó menos disimuladas, que servían a su vez de almacén de provisiones.

En una de ellas, hallábase Tragantúa con sus hijitos; seguramente en la mejor de todas, más firme y que más acceso tenía a la superficie. ¡Al fin y al cabo no lo tenían bien merecido, ya que de lejanas tierras venían, con nuevas normas de vida y prontos a toda clase de generosidades y amorosos cortejos!

Los ratoncillos cercanos murmuraron, no acertándose a explicar, cómo eran siempre todas las preferencias, para los extraños, mientras que a los propios, tal vez les faltase que comer y hasta las más elementales consideraciones.

Y Rufián, un viejo gatazo, que por el agujero les estaba atisbando, les respondió: ¿no veis que todo lo nuevo place?; las vecindades traen siempre como consecuencia, odios, rivalidades, envidias; nada es de extrañar, pues, que por rebajar vuestros propios méritos, ensalcéis lo ageno con mayor benevolencia.

De ese modo, mientras gastais el tiempo en disputas y críticas estériles, van apoderándose los ratones de otros lugares, del fruto que tanto ambicionáis y acabarán por echaros de casa, si no ponéis cuidado.

¿Cuándo se ha visto la gran raza ratuna de Urbanópolis, tan despreciada y disminuida en sus más caros instintos e intereses?

¡Bravol bravol exclamaron los excitados roedores... y el gato meneando la cola, retiróse, con la arrogancia de un conquistador de indómitas masas.

II

Los ratoncillos, como los hombres, tienen también sus olvidos, sus inconstancias y cómodas posturas y bien pronto el discurso sensato de Rufián, pasó a la historia, como uno de tantos alegatos, que sólo producen momentáneas impresiones, pero no tardaron en dejarse sufrir las consecuencias.

Tragantúa había hipotecado la ratonil vivienda y no había ratón por distinguido y benemérito que fuera, ni depósito de comestibles, que no estuviera a su disposición. ¿No era a la postre él, guardián de la pública tranquilidad y distruidor equitativo de todas las conquistadas raciones?

Lo cierto es, que a todos los tenía atemorizados, no los dejaba respirar y al primer movimiento de natural defensa y hervor de la sangre, que en ellos sentía, Tragantúa enseñábales sus aliados dientes... y a callar.

Más de cuatro sintieron correr por sus venas, deseos de venganza, de arranques gallardos ante los públicos insultos del tirano, pero contentiosos el aiarde que éste hacia en todo momento de su privilegiada situación, que los colocaba en verdadera inferioridad. ¡Ah si Tragantúa dejase de ser lo que era?

Pero la paciencia, al igual que otras virtudes, suele acabarse, cuando no es bastante el dique que las contiene, de prudencia, discreción y a veces de una mal entendida tolerancia y eso pasó al fin a los descontentos ratones.

Un día, los más principales, hicieron una excursión por los hoteles cercanos y en sus internamientos por despensas, bodegas y cucinillas, lograron un botín, como pocas veces lo habían conocido.

Ya en la guardia, procedióse a su repartimiento y Tragantúa, más ducho ó más ambicioso, comenzó distribuyendo de este modo: «esto para mí, esto para ti y esto para ti», donosa manera de contar, que levantó las protestas de sus conciudadanos, pero que él logró acallar muy pronto, con la fuerza de sus atributos.

No satisfecho con esto, castigó con mano dura a los que en el alboroto más se habían significado, teniéndoles sin comer durante varios días y haciéndoles blanco de sus sonrisas y chillidos crueles.

Tal conducta, soliviantó de modo imponente a todos, e hizo a Colinete, precioso ratoncillo, inspirar un himno a la emancipación social y justiciera, de los ratones de buena voluntad.

III

Impresionó tanto a Tragantúa el hecho de Colinete, que desde entonces, estaba preocupado, nervioso, con los ojos fuera de las órbitas y sin ganas de tomar ni el más preciso sustento. ¿Podía él tolerar que tan abiertamente se atentase a su dignidad y derechos?

Absorto en estas reflexiones, acertó a cruzar por allá, el ladino Rufián, que enterado de lo sucedido, apresuróse a recomendar a Tragantúa, no dejase pasar sin castigo, ofensas tales. ¡El honor y el engrandecimiento ante todo!

Se ofreció a ser padrino del duelo, en unión de otro compañero suyo, bondadoso y apático en tal grado, que casi lindaba con la

tontería. Accedió gustoso, el ofendido ratonazo, mas con desacostumbrada prudencia y previsión, trató de evitar el duelo.

Para ello exigía una reparación, consistente en que Colinete hiciese, la pública manifestación, de que Tragantúa, no se apoderaba de la mayor tajada en los festines comunes; que sus pequeños, se bañaban todos los días en agua de rosas, sin que nunca se les viese sucios y desgreñados y por último, que no había tenido intención de ofenderle en lo más mínimo. Con esto ya todo estaría arreglado y satisfecha la deuda de sangre con él contrada.

De pronto un erizo, que por allí rondaba, se echó a gruñir, en destempladas formas ¡grui, grui, grui! Imbecil ¿de qué te ries?, le dijo Tragantúa. Es curioso, contestó el erizo; tanta en demasía es la explicación que pretendes, pues por todos necesariamente, se contestaría del mismo modo.

—Dirá, que no ha mediado agravio ninguno y que todos vosotros sois unos buenos ratones y aún santos, si se lo pedis, ¿cómo negarse a una cosa así y de tal modo impuest?

Pero Colinete seguirá pensando, lo que antes, y vosotros, por remover el asunto, os perjudicareis más en vuestros intereses y en vuestra fama.

Además, sería curioso, Tragantúa, que tras de comerse tú sus tajadas y llenarle de brusquedades y desconsideraciones, fueses a darle un disgusto y a cometer una iniquidad. ¡Si es un pobre ratoncillo, educado y discreto, incapaz de toda mala acción! ¿Dónde está entonces el verdadero honor y el realme ofendido, que con mayor razón pueda pretender lavar con la sangre del otro sus provocaciones?...

El astuto Rufián, que al fin iba a lo suyo, logró no obstante, hacer salir a los contendientes al centro del comedor y cuando más descuidados estaban, en un zarpo se operó de Colinete, dejándole sin sentido.

A Tragantúa dióle tiempo para escapar a su agujero, mientras la víctima de las majaderías sociales sucumbía bajo las dentelladas del gatazo.

¡Oh el honor de la raza ratonil y la nobleza de la azulada sangre! ¡Qué imbecilidades e injusticias se cometen en tu nombre!

José PELAÉZ

Sepúlveda.

SIN FRANQUEO

R. R. y B.—No me disgusta, pero su extensión me impide publicarlo, pues, a más del mucho original que hay en cartera, no soy partidario de dividir estos trabajos en varios números, porque pierden interés y el público acaba por no leerlos.

Una señorita.—

Su crónica mal escrita, es vulgar y atrevidita. ¿Qué diría el capitán? ¡Tiene usted de señorita, lo que yo de capellán!

Cafetero.—Si, señor, he visto lo del café; lo que no he visto es la tostada. Usted puede hacerlo mejor.

L. A.—Eso sí que sirve. Gracias por sus ofrecimientos.

A. C.—Hay que cepillarlo un poco. Se publicará.

Piscis.—Si supiera usted que hay trabajos que están hace tres o cuatro meses esperando turno... No hay que impacientarse.

Cine.—

Esas cosas de amor, casi nunca interesan al lector. M. M.—No son aprovechables. J. P.—No sirve. El propósito es excelente, pero la composición es incorrecta y... ¡tiene 176 versos!

POR LA SIERRA

PAISAJE NEVADO

Dos días lleva en la sierra nevando a todo nevar, y la paciencia se cansa sin que ceda el temporal...

Las furiosas embestidas del impetuoso huracán trocaron su furia en calma y la calma en soledad; porque alrededor no se oye el más ligero alentar... ¡Sobre un silencio de muerte sólo se alza la ansiedad!

Cual rígidos esqueletos, el inmenso robleal, que varias generaciones miró nacer y pasar, hunde sus troncos robustos... ¡y cada momento más! en la espantosa blancura del sudario funeral. Hasta las copas más altas quiere la nieve escalar.

En un recordo sombrío, el aroyo montaraz que en otros cien temporales nunca dejó de cantar, despide notas confusas roncadas y trémulas ya... Sus indomables arrostos empiezan a vacilar ante el obstáculo rudo de algún ventisquero audaz o bajo un túnel de nieve que su canción quiere ahogar.

Los enhiestos chapiteles del hosco y bravo canchal

que solían las entrañas de la tormenta rasgar y erguirse sobre las nubes como el águila caudal, ocultan las arrogancias de su gentil vanidad entre la espesa ventisca que fustiga el vendaval.

Hasta el escualido lobo de fino instinto voraz, que sus banquetes solía en la sierra celebrar, escondido en las agruras del endiablado riscal, baja aturrido del monte con espantoso ulular y corre el pueblo que duerme en fúnebre soledad, oliscando los establos con insistencia tenaz...

La vida se reconcentra junto al calor del hogar... Y después, cuando ya cede el rigor del temporal, es grandioso el espectáculo de la vasta inmensidad, toda vestida de nieve de blancura singular... Grandeza desoladora llena de sublimidad... ¡La majestad de la Muerte arrastrando manto real!

Eulogio MORENO, Presbítero.

Arcones.

**SEGOVIA RELIGIOSA**

**En las escuelas del Hospital**  
Las alumnas de las escuelas del Hospital de la Misericordia, con sus directoras las Hijas de la Caridad, ha dedicado hoy brillantes cultos a su angelical Patrona La Niña María.

A las diez salieron procesionalmente de las escuelas todas las alumnas, llevando la venerada imagen a la iglesia del benéfico establecimiento.

Allí se cantó una misa solemne, predicando elocuentemente el culto sacerdote y superintendente del Hospital, don Jorge Sangorin.

Terminada la misa, salió nuevamente la procesión; y una vez en las clases, las niñas cantaron una tierna despedida a la Virgen.

A estos cultos ha asistido una gran concurrencia de fieles.

**DE SOCIEDAD**

**Viajes**

Ha regresado de Madrid, la esposa de nuestro buen amigo, don Segundo Gila. —Ha permanecido algunas horas en Segovia, nuestro amigo don Doroteo de Frutos, propietario de Aldeanueva.

**Fiesta onomástica**

Hoy celebra la fiesta de sus días, el inspector provincial de Higiene pecuaria, don Rufino Portero.

Reciba nuestra felicitación.

**Necrología**

En Madrid ha fallecido el antiguo redactor de «El Imparcial», don Bernardo Fernández Miguel, hombre extraordinariamente culto, trabajador infatigable, que conocía perfectamente los idiomas alemán, francés, inglés, griego e italiano.

El señor Fernández Miguel era segoviano y estaba emparentado con nuestro estimado amigo don Julián F. Lázaro, presidente del Sindicato comarcal agrícola de Fuentidueña.

El nombre del señor Fernández Miguel, como el de tantos otros que en los periódicos hacen labor anónima, no era muy conocido del público; pero entre los del gremio era respetado y querido como merecía.

Paz eterna al ilustrado y buen periodista, y a su esposa e hijos y a la familia toda envía EL ADELANTADO la más sincera expresión de su sentido pésame. —En Sepúlveda, donde residía, ha fallecido víctima de larga y penosa dolencia, el conocido industrial de aquella localidad don Claudio Marinas y Marcos, hermano de nuestros queridos amigos el insigne escultor segoviano don Aniceto y el empleado de la Diputación provincial, don Casimiro.

Honrado y laborioso como pocos era el finado; contaba en la villa de Sepúlveda con muchas y bien ganadas simpatías, que seguramente se habrán exteriorizado hoy al ser conducido el cadáver al cementerio.

La muerte del señor Marinas ha sido muy sentida y a este dolor nos asociamos enviando nuestro pésame a la familia del finado.

**Asalto en el Casino**

Según estaba anunciado, ayer hubo asalto a los salones del Casino de la Unión.

Aunque el frío retrajo algo a la gente, hubo numerosa y selecta concurrencia, y tan agradable reunión se prolongó hasta cerca de las diez de la noche.

**Aniversario**

Mañana se cumple el segundo aniversario del fallecimiento en Madrid del ilustrado señor don Joaquín de Angulo y de Trueba, jefe de centro de Telégrafos jubilado.

Al recordar tan triste fecha, reiteramos nuestro pésame más sentido a la viuda, hijos del finado y demás familia, deseándoles resignación cristiana para sobrellevar una pérdida tan dolorosa.

**Boda próxima**

En los primeros días de Diciembre tendrá lugar en Madrid el venturoso enlace del capitán de Armería don Carlos Díaz Varela y Ceano Vivas, con la bella y distinguida señorita María Luisa Giménez y Villar.

**SUETOS**

**La Unión Mercantil**

El domingo se celebró en esta sociedad un animado baile que estuvo muy concurrido por bonitas modistillas y gran número de jóvenes que bailaron a los acordes de un magnífico piano de manubrio.

**Conservas Trevijano**

Reconocidas como la 1.ª marca española.

**AVISO:** Recomendamos eficazmente a nuestros lectores, se lijen en el prospecto, que incluimos en la presente edición, por tratarse del tan popular y acreditado «ELIXIR CALLOL», (llamado por los médicos, el Remedio de los Débiles, pues da fuerza, vigor y juventud). A su fórmula original se debe, el que haya sido aprobado y recomendado por la Real Academia de Medicina y Cirugía. Véndese en las farmacias y droguerías y en casa de don Francisco M. Marcos (Plaza del Corpus).

**La junta de cárcel**

Ayer por la mañana se constituyó en el salón de actos del Ayuntamiento la junta de cárcel, tratando asuntos de su competencia.

Presidió el acto el alcalde señor Guajardo.

En muchas naciones, la cuarta parte de los niños que mueren de la edad de un día hasta los cuatro años, es causa por la diarrea, y el resto de las defunciones, por todas las demás enfermedades juntas. La mayor parte de estos enfermos se salvarían tomando en pequeñas dosis el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, que cura estas diarreas incoercibles de los niños en todas sus edades, incluso en la época de la dentición y destete.

**Desde 4 pesetas kgr. 0**

**Cafés** selectísimos, mejores que los de mas fama, tostados todos los días, tueste natural y torrefacto. Ventaja en el precio más de una peseta en kilogramo sobre todas las marcas.

**Chocolates** elaborados a presencia del público, clases especiales; se hacen tareas de encargo.

**Garbanzos** baratísimos; cocheras garantizadas; comestibles inos a precios sin competencia.

**Santa Bárbara**

21, CERVANTES, 21

**Los exploradores**

Los exploradores dedicaron la mañana del domingo, a la práctica de vestido, y la tarde a la preparación del suelo del salón del domicilio, para estudios de Geografía en los días que la inclemencia del tiempo no permita la salida al campo.

**--J. Ramírez--**

Juan Bravo, 56. Teléfono 14

Enfermedades de los niños  
Tuberculosis y Medicina general.

**Sobre un suceso**

Al dar cuenta ayer de un suceso ocurrido en Málaga, del que fué protagonista un joven segoviano, decíamos que éste se llamaba José, cuando su nombre es Enrique.

**- Felipe Barrios -**

CONSULTA DE MEDICINA

- DE DOCE A TRES -

Calle de San Agustín, 16

**«La Mujer Muerta»**

El último número de la importante revista madrileña «La Esfera», inserta un cuento fantástico sobre «La Mujer Muerta», debido a la galana pluma del fogoso escritor Joaquín Dícena, quien expone en dicho trabajo, el cual es verdaderamente encantador, que ese cuento, que en realidad es una leyenda, lo ha recogido de boca de nuestros serranos.

En viaje se evitan radicalmente las infecciones contagiosas con las **Pastillas Balsámicas MARIA**.

Sólo se venden en cajas.

Depósito exclusivo para Segovia y provincia, Francisco M. Marcos, Corpus, 7.

**Información general**

**Notas del Parlamento CONGRESO**

Presidencia del señor Villanueva. Discusión del presupuesto extraordinario de Fomento.

El señor Gasset reanuda su discurso, recordando que los Gobiernos de los señores Maura y Canalejas presentaron también presupuestos extraordinarios.

Evidencia que las circunstancias actuales reclaman emprender obras para dar ocupación a los trabajadores y poner en comunicación a los pueblos aislados.

Se muestra el ministro dispuesto a la transigencia, si se respeta lo fundamental de su obra.

Cualquier fórmula para la ampliación de mi plan—dice—la aceptaremos. Todo, menos retrasar la reconstitución del país. El pueblo apreciará la conducta de quienes entorpezcan esta labor.

Habla luego el señor González Besada.

Manifiesta que siendo ministro, el Gobierno del señor Maura trajo a las Cortes un pequeño plan de obras públicas y reconoce que este Gobierno ha cumplido con su deber trayendo el que ahora se discute.

Opina que no se pueden imponer gastos para un plazo mayor que la vida legal de las Cortes, pues con ello cercenarían las facultades del nuevo Parlamento.

Añade que deben discutirse simultáneamente las partidas de gastos de ambos presupuestos.

Y termina diciendo que no se pueden cerrar las Cortes sin discutir la reforma tributaria.

Se levanta a hablar el señor Maura. Comienza diciendo que siendo grande el déficit del dinero en la Hacienda, es mayor en la asistencia del Estado a las necesidades nacionales.

Entiende que no se podría exigir del Gobierno que para 1917 fuese ya un hecho la extirpación del déficit.

Este era inevitable y la primera obligación del Gobierno es confesarlo. El déficit nos impone moderaciones y sacrificios.

Por otra parte, las necesidades nacionales nos fuerzan a no vivir ateniéndolos a los recursos ordinarios del presupuesto.

Es ordinario que haya gastos extraordinarios.

La vida no dotada con vistas a ellos es vida de bancarrota.

Solo nos queda el crédito, que el Estado únicamente puede ejercer ahora en los menesteres principales.

En el plan aquí presentado hay problemas desatendidos y precisa juzgar si lo más urgente es lo que se atiende ó lo que no se aborda.

Es esencialísimo el problema de los transportes, así como rehacer el crédito.

Se refiere a los gastos militares y dice que los hay de dos clases: los que afectan a la preparación para una guerra y rechazar una agresión hoy no nos pueden preocupar; pero hay otros que afectan al mantenimiento de la soberanía nacional, y esos, aun cuando sepa España que no ha de entrar en guerra debe hacerlos.

Los llevo reclamando más de treinta años; pero ahora digo que desde agosto de 1914 es criminal cada momento que se demora.

Hay que definir si van a subsistir las industrias militares y marítimas y en que medida.

Respecto a las necesidades de la instrucción pública dice que son de carácter nacional.

Hay que poner también mano en la Administración local y mientras todo esto no se arregle será inútil cuanto se intente.

En los presupuestos generalmente, suele reinar un desbarajuste en los gastos que se han de hacer con el crédito y hay un criterio opuesto entre el proyecto, el Gobierno y el orador.

La minoría regionalista estima que, ante todo, deben discutirse los proyectos que verdaderamente tiendan a la regeneración nacional, tales como el Banco de Comercio Exterior y el del Crédito Agrícola, que ya están resolviendo todos los países.

El Gobierno no puede votar el presupuesto sin antes dar una satisfacción a la economía nacional.

Si lo hace, ese presupuesto será un engaño.

El señor Alvarez (don Melquiades) advierte que todos combaten el presupuesto extraordinario porque temen sea un artificio para engañar al país o porque no significa nada o engendra una obligación al Parlamento de declararlo intangible.

Si haceis un presupuesto que no atienda las necesidades del país será un motivo no os maldigan, sino para que os arrastren. (Grandes rumores.)

El señor Llorens se muestra conforme con la fórmula del señor Besada.

El conde de Romanones declara que el primer deseo del Gobierno era aprobar el presupuesto extraordinario, y reconoce que no puede conseguirlo sin el concurso de las minorías; pero ese lo tenemos como lo prueban las manifestaciones que han hecho los jefes de los grupos parlamentarios.

Nosotros en esta hora tenemos que decir al Parlamento: Estamos todos conformes en la necesidad de la obra de reconstitución de la economía nacional, y no nos separa, por tanto, más que una cuestión de forma, y como en esto podemos ser también coincidentes nosotros en servicio de la concordia, aceptamos la fórmula del señor González Besada.

Nosotros tenemos medios de llegar a legalizar la situación económica antes del 31 de Diciembre, apoyando a la sesión permanente. (Protestas en la oposición y rumores en la mayoría.)

Pero como esto sería apelar a la violencia, nosotros no queremos llegar a ella, y por eso os invitamos a la concordia.

El señor Maura niega que las separe como dice el conde de Romanones, una cuestión de forma, sino que es una cuestión de fondo.

Siga el Gobierno, si quiere, el proyecto con la fuerza de la mayoría; pero no pida nuestro concurso, porque no se lo daremos.

En lo que se refiere a cuestiones de interés nacional, como la de subsistencias y la crisis obrera, le hemos dado nuestro concurso.

Termina protestando de la coacción que ha querido ejercer el conde de Romanones al atribuir al Parlamento la responsabilidad de que no se resuelva la crisis obrera.

El señor González Besada explica la actitud de la minoría conservadora, que, como partido de Gobierno, no debe crear ninguna dificultad al que preside el conde de Romanones.

Termina diciendo que en los momentos actuales no es cosa de discutir por qué obras se ha de empezar, cuando lo importante es hacer algo en favor de la reconstitución nacional.

El conde de Romanones: Después de cinco horas no hemos llegado a un arreglo: por tanto, estoy convencido de que para gobernar es preciso hacerlo con la mayoría.

Se procede a la votación nominal de la enmienda presentada por el señor Ventosa.

Votan a su favor mauristas, cervistas, conservadores y reformistas, y en contra, el Gobierno, los radicales y el señor Rodés.

Es rechazada la enmienda por 175 votos contra 58.

**Alcance telefónico**

Madrid, 2:30 tarde.

**La lotería**

Han sido agraciados con los tres primeros premios de la lotería, en el sorteo celebrado hoy, los números y poblaciones siguientes:

Primero, 5.451, Madrid.

Segundo, 20.127, Barcelona.

Tercero, 11.933, Madrid.

**En la Presidencia**

El conde de Romanones manifestó a los periodistas que le visitan diariamente, que en la sesión de esta tarde se seguirá discutiendo el presupuesto extraordinario de Fomento.

Añadió que en cuanto emitan informe sobre los proyectos beneficiosos para la Agricultura, Industria y Comercio, las comisiones respectivas, el Gobierno tiene el propósito de habilitar sesiones matinales de dos horas.

**Conferencia**

Hoy han celebrado una conferencia el conde de Romanones y los ministros de Estado y Gobernación.

**Los obreros catalanes**

El señor Ruiz Jiménez dijo a los periodistas que los proletarios catalanes, que tenían acordada la huelga general para el lunes próximo, han modificado su acuerdo, y verificarán el paro el día 18 de Diciembre, según acordaron los obreros de Madrid en el mitin de la Casa del Pueblo.

Esta es una razón más—dijo el ministro—para la pronta aprobación del presupuesto extraordinario de Fomento, con el fin de poder remediar la crisis obrera, que este año se presenta con caracteres muy agudos.

**El señor Burell**

Aunque no está restablecido por completo, el señor Burell asistió hoy a su despacho.

Manifestó que no tiene noticias oficiales de la dimisión del Rector de la Universidad Central.

**CORRESPONSAL.**

**Robo y asesinato**

Hasta nosotros llegan noticias de que en la carretera de Carbonero a Yanguas ha sido asesinado un criado que prestaba sus servicios en la fábrica de harinas que en este pueblo posee don Perfecto Escorial.

Dicho sirviente se llamaba Juan Arévalo; fué muerto de una puñalada en el corazón, y el asesino o asesinos, llevaron el carro que guiaba la víctima y que contenía sesenta fanegas de trigo. El tolder del carro le arrojaron los malhechores en la cuneta, sin duda para despistar.

El Juzgado de instrucción ha salido para el lugar del suceso, y la Guardia civil trabaja activamente para capturar a los delincuentes.

**Criado**

que sepa guiar un coche, se necesita. Razón, en la Administración de este periódico.



Punto exclusivo de venta en SEGOVIA  
**Don Francisco M. Marcos**  
— DROGUERIA —

**OCASIÓN** Se vende máquina (Singer), bovina central, con cubierta y accesorios, mitad de precio, y otra familiar de pie y mano, en 50 pesetas, las dos seminuevas.

Se responde de ellas. Informarán, Almira, número 6, bajo.

**GRAN FERIA DE -TURÉGANO-**

El dueño del acreditado y antiguo almacén de ferretería, droguería y quincalla, instalado en la Plaza Mayor de esta villa, soportales enfrente del Ayuntamiento (antes en el centro de la Plaza), tiene el gusto de ofrecer a su antigua clientela, además de los artículos a que hasta ahora se ha dedicado, un completo surtido en el ramo de coloniales a precios de al por mayor, como podrá apreciar si se digna visitar su establecimiento.

**¡NO CONFUNDIRSE!**  
(Enfrente del Ayuntamiento!)

**Almacén de pescado DE -Juan José García-**

Con el fin de que nadie pueda ser sorprendido ni engañado y que al propio tiempo conozca al día los precios a que se venden los mejores pescados que se reciben en Segovia, he creído oportuno insertar diariamente los precios de los mismos en los periódicos de esta localidad.

Los precios son los siguientes:

PESCADOS RECIBIDOS	PRECIO Medio kilogramo
Merluza.....	1'10
Congrio.....	1'25
Pescadillas gordas.....	0'70
Lenguados.....	1'75
Calamares superiores.....	1'25
Mero.....	1'52
Angulas.....	1'50
Ostras frescas 0'60 la docena.	
Quisquillas.....	1'50

Es la pescadería de **JUAN JOSÉ** la mejor en su clase en Segovia.  
Teléfono número 96

**ANUNCIO** Se arriendan, en el pueblo de Ontanares, pastos de invierno para 140 a 150 reses lanares.

Para tratar de dichos pastos, se entenderán los que lo deseen, con el señor alcalde de dicho pueblo.

**Masagista**

Razón, Rastro, Núm. 1 (San Millán)

**ARRIENDO** Se hace de las tierras de labor, pastos, viñas y huerta del coto-redondo «San-chirnal del Ardido», término de Anaya, de la señora doña Mercedes López de Ayala. De la finca enterará el guarda de ella y del pliego de condiciones don Mariano García Molinero, en Segovia, plazuela de San Martín, número 6.

**Gran feria de Turégano ANTIGUO RESTAURANT**

**«LA BOMBILLA»**

Como en años anteriores, el dueño de este acreditado establecimiento monta, durante los días de feria, un gran comedor en la Plaza Mayor, soportales enfrente del Ayuntamiento, piso principal, donde se sirven a 250 pesetas, cubierto compuesto de tres platos variados, entremeses, postres, pan y vino. También se sirve a la carta.

Se admiten viajeros, para lo cual se cuenta con habitaciones ventiladas de nueva construcción, con instalación de luz eléctrica y timbres.